



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las **11:00 hrs del 28 de abril**, en la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ubicada en Av. Adolf B. Horn #8941, Colonia Arvento, Localidad Cajititlán, C.P. 45670, Jalisco, se reunieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, así como los integrantes del Comité de Adquisiciones, con forme el artículo 28 numeral 2 de la ley de compras, reformado y publicado el pasado 18 de abril del año en curso para llevar a cabo una sesión mixta, cuyos nombres y firmas se citan al final d la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local LPL01/2023-CC-UPZMG “SERVICIO DE JARDINERÍA”, de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 23 de marzo del 2023, en la página del Organismo <https://upzmg.edu.jalisco.gob.mx/> , cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	23 DE MARZO DEL 2023
JUNTA ACLARATORIA	03 DE ABRIL DEL 2023
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	06 DE ABRIL DEL 2023
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	17 DE ABRIL DEL 2023

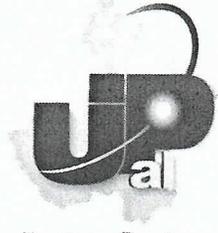
De acuerdo a las bases de licitación la Presentación y Apertura de propuestas debió llevarse a cabo el jueves 06 de abril del 2023, debido a que era día inhábil, se cambió por el día 11 de abril, el cual se especificó en la junta aclaratoria que se llevó a cabo el día 03 de abril del presente.

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670  
Tel: (33) 30 40 99 00 [www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)

Página 1 de 5

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
FALLO O RESOLUCIÓN

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité  
LPL 01/2023-CC-UPZMG  
"SERVICIO DE JARDINERÍA"



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. **SOLUCIONES QUICK SHINE S.A DE C.V.**
2. **GS AMBIENTAL S.A. DE C.V.**

4.- El representante del área requirente Miguel Ángel Triana Estrada realizó la evaluación de las propuestas técnicas-económicas y por Liliana Raya Hernández del área de compras, presentadas por los licitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y 69 fracción VI de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y los requisitos solicitados en el anexo 1 Especificaciones Técnicas de las bases de la convocatoria.

1. Que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **2 (dos)** licitantes y obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio siendo el siguiente licitante el que cotizo la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante:

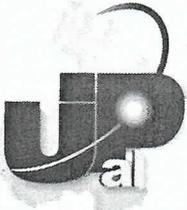
1. **GS AMBIENTAL S.A. DE C.V**

5. Los integrantes del Comité de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente , elaborado por el área requirente Miguel Ángel Triana Estrada y Liliana Raya Hernández del área de compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66, apartado 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 69 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente.

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670  
Tel: (33) 30 40 99 00 [www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)

Página 2 de 5

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**  
**FALLO O RESOLUCIÓN**  
**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité**  
**LPL 01/2023-CC-UPZMG**  
**“SERVICIO DE JARDINERÍA”**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
 DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

								17/04/2023	VARIACIÓN ENTRE LA PARTIDA GANADORA Y EL PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO
Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL 01/2023-CC-UPZMG “SERVICIO DE JARDINERÍA”			Licitantes		Estudio de Mercado			PROMEDIO	
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SOLUCIONES QUICK SHINE S.A. DE C.V.	GS AMBIENTAL S.A. DE C.V.	SOLUCIONES QUICK SHINE	GS AMBIENTAL S.A. DE C.V.	BAMELI SERVICIOS		
			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		
1	Servicio mensual de jardinería para el mantenimiento integral de las áreas verdes con una extensión aproximada de 10,000.00 m2 en dos inmuebles UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZMG ubicado en Av. Adolf B. Horn # 8941, Cajititlán, Jalisco, mismo que será pagado mensualmente previa presentación de reporte validado por la dependencia y los requisitos correspondientes Los alcances serán los siguientes: 3 jardineros con horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs debidamente uniformados e identificados durante el horario de servicio. Mantenimiento, control, programación y revisión de los sistemas de riego (Incluye hasta 100 boquillas y 10 cañones de riego Poda de plantas, arbustos, árboles (aproximadamente 100 elementos forestales) y palmeras. Eliminación de las malas hierbas. Control de plagas a través de diferentes sistemas de detección de plagas que afectan árboles y plantas. Aplicación de sustancia química suministrada por la dependencia que	7	\$ 66,453.53	\$ 40,011.30	\$ 63,351.26	\$ 40,011.30	\$ 66,700.29		
<b>TOTAL</b>			\$ 465,174.71	\$ 280,079.10	\$ 443,458.82	\$ 280,079.10	\$ 466,902.03	\$ 396,813.32	-29%
			CUMPLE TECNICAMENTE	CUMPLE TECNICAMENTE					

ESTUDIO DE MERCADO	
PROGRESIVO O PARTIDA ADJUDICADA	
TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO (I.V.A. INCLUIDO)	\$ 410,000.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO	\$ 280,079.10

**PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.-** En virtud de que el licitante **GS AMBIENTAL S.A. DE C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el área requirente, es procedente adjudicar la presente licitación, con una vigencia de 60 días hábiles, por un monto total de **\$280,079.10 (doscientos ochenta mil setenta y nueve 10/100 M.N.) I.V.A. incluido**, como se desprende de su propuesta económica.

No se adjudica al licitante **SOLUCIONES QUICK SHIEN S.A. DE C.V.**, debido a que su propuesta es superior al licitante adjudicado, además de ser superior en un 17% a lo permitido por la “ley”.

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670  
 Tel: (33) 30 40 99 00 [www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
FALLO O RESOLUCIÓN

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité  
LPL 01/2023-CC-UPZMG  
"SERVICIO DE JARDINERÍA"

**SEGUNDA.-** Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

**TERCERA.-** Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

**CUARTO.-** Al licitante se le informa que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

Siendo las 11:13 horas del día 28 de abril se cierra la presente acta.

**Por el Comité de Adquisiciones:**

NOMBRE	FIRMA
<b>Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada</b> Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la UPZMG	
<b>Diego Antonio Castellanos Rodríguez</b> Representante de la Secretaría de Administración	

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670  
Tel: (33) 30 40 99 00 [www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
FALLO O RESOLUCIÓN  
Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité  
LPL 01/2023-CC-UPZMG  
"SERVICIO DE JARDINERÍA"

Invitados:

NOMBRE	FIRMA
David Berrospe Llamas Representante de Contraloría	
Lic. Liliana Raya Hernández Secretario Técnico	

-----FIN DE ACTA-----

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670  
Tel: (33) 30 40 99 00 [www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)

Página 5 de 5